



La actividad atenuadora en conversaciones coloquiales de Tegucigalpa: un estudio exploratorio

Mitigation activities in oral and spontaneous conversations in Tegucigalpa: an exploratory study

DANNY FERNANDO MURILLO LANZA¹
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA²
<https://orcid.org/0000-0003-3891-8936>

Artículo recibido el / *Article received*: 2022-10-31

Artículo aceptado el / *Article accepted*: 2023-04-26

RESUMEN: El presente trabajo analiza cómo se usa pragmalingüísticamente la atenuación en una serie de conversaciones coloquiales de Tegucigalpa, Honduras. En concreto, este artículo se propone establecer, por un lado, cuáles son los mecanismos verbales y no verbales que se han empleado con fines atenuantes, y, por otro, con qué fines sociales se usan estos recursos. Para ello, se analiza el corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa, el cual cuenta actualmente con 10 conversaciones en las que participan 27 hablantes capitalinos. Los resultados de este estudio exploratorio apuntan a que esta categoría pragmática es empleada por los hablantes de Tegucigalpa a través del uso de algunos recursos, tales como el marcador de control de contacto: *¿va?*, los acotadores de opinión y los modificadores externos: difusores significativos, cuantificadores minimizadores, etc. La mayoría son empleados para atenuar actos asertivos de opinión. Por último, cabría resaltar que los hablantes atenúan principalmente con el fin de autoproteger su imagen social.

¹ El autor del presente trabajo es beneficiario de un contrato predoctoral para la Formación del Profesorado Universitario (FPU17/03548), financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

² Este artículo ha sido posible gracias al grupo de investigación Val.Es.Co. y al proyecto de investigación ESPRINT, «Estrategias pragmático-retóricas en la interacción conversacional conflictiva entre íntimos y conocidos: intensificación, atenuación y gestión interaccional» (ref. PID2020-114805GB-I00). Asimismo, nos gustaría agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán por permitirnos recolectar el corpus de estudio, así como a los evaluadores de la revista, quienes, con sus comentarios y sugerencias, han contribuido a mejorar este estudio.

Palabras clave: Atenuación. Conversación coloquial. Ameresco-Tegucigalpa.

ABSTRACT: This paper analyzes how attenuation is used pragmalinguistically in a series of oral and spontaneous conversations in Tegucigalpa, Honduras. Specifically, this article aims to establish, on the one hand, what are the verbal and non-verbal mechanisms that have been used for mitigating purposes, and, on the other, for what social purposes these resources are used. For this, the corpus of colloquial conversations Ameresco-Tegucigalpa is analyzed, which currently has 10 conversations in which 27 speakers from the capital participate. The results of this exploratory study indicate that this pragmatic category is used by the speakers of Tegucigalpa when they converse colloquially. In particular, the use of some resources stands out, such as the contact control marker: “¿va?”, the opinion bounders and the external modifiers: significant diffusers, minimizing quantifiers, etc. Most are used to mitigate assertive acts of opinion. Finally, it should be noted that the speakers mitigate mainly in order to self-protect their social image.

Key words: Mitigation. Colloquial conversation. Ameresco-Tegucigalpa.

1. INTRODUCCIÓN

La atenuación es un fenómeno pragmático que se ha venido estudiando con asiduidad en una diversidad de lenguas. En el mundo hispánico, con el objetivo de poder establecer patrones que den cuenta de su comportamiento, se ha reconocido que es fundamental que su estudio, por un lado, se centre en diversos géneros discursivos, y, por otro, que se extienda a la mayor cantidad de variedades lingüísticas del español.

Así pues, encontramos análisis en conversaciones coloquiales, en entrevistas semidirigidas, en el discurso parlamentario; en géneros discursivos digitales, académicos-científicos, etc., por mencionar algunos. Además, el fenómeno ha sido estudiado en distintas variedades del español, tanto peninsulares (Madrid [Molina, 2005, Cestero, 2017; etc.], Valencia [Briz, 2007; Albelda, 2008; Estellés y Cabedo, 2017; etc.], Granada [Montoro del Arco, 2011; Castañeda y Ruiz, 2022; etc.], Las Palmas de Gran Canaria [Samper, 2013, 2020; etc.]) como americanas (Ciudad de México [Alonso, 2018; Granados, 2021; etc.], Santiago de Chile [Puga, 1997; Montecino, 2004; Guerrero González, 2021; Guerrero González *et al.*, 2020; etc.], Monterrey [Flores, 2016, 2017; Rodríguez Alfano, 2018; etc.]³. A pesar de ello, hay otras variedades que han sido apenas estudiadas, como las de los países centroamericanos –en concreto, la de Honduras–.

En tal sentido, este trabajo se propone analizar de qué forma se atenúa en un corpus de conversaciones coloquiales –género discurso más primigenio y natural para estudiar cualquier aspecto de la lengua (Briz, [1998]; Briz y García-Ramón [2021])– en el que participan hablantes de Tegucigalpa, capital de Honduras (Corpus Ameresco [Albelda y Estellés, en línea]). El estudio pretende, por un lado, ofrecer un primer acercamiento exploratorio que dé cuenta de los mecanismos verbales y no verbales que emplean los hablantes capitalinos hondureños para atenuar cuando conversan

³ En la página web del corpus Ameresco (Albelda y Estellés, en línea) se ofrece un listado bibliográfico de otros trabajos que dan cuenta del estudio de la atenuación en los géneros discursivos y variedades del español señalados (y en otros/as más).

coloquialmente, y, por otro, se propone indagar con qué fines o funciones sociales se despliegan estos procedimientos. Cabe resaltar que la investigación no pretende ser representativa estadísticamente, por el contrario, sus resultados aspiran a ser el punto de partida para conocer —a pequeña escala— de qué manera los hablantes capitalinos hondureños atenúan al conversar informalmente.

El artículo se ha estructurado de la siguiente forma: en primer lugar, se establecen, a partir de la bibliografía consultada, las bases teóricas y metodológicas para el análisis del objeto de estudio: la atenuación; en segundo lugar, se exponen de forma sintetizada los principales resultados, los cuales se han obtenido a partir de un análisis de corte eminentemente cualitativo e interpretativo. En tercer lugar, se plantea una serie de conclusiones y reflexiones finales. Y, por último, se relaciona aquellos trabajos que han sido citados bibliográficamente.

1.1. SOBRE LA NOCIÓN DE ATENUACIÓN PRAGMÁTICA

Desde el estudio pionero de Lakoff (1973), el fenómeno de la atenuación ha sido definido por diversos autores y tratado desde diversas esferas, lenguas y géneros posibles. Autores como Fraser (1975, 1980), Caffi (1999, 2004) o Briz (1995, 1998, 2003) han definido la atenuación como una categoría o función pragmática que tiene como objetivo mitigar o reducir el efecto de lo que se dice o hace en el enunciado. Caffi (1999), entre otros, propone una clasificación tripartita de estrategias atenuadoras: los llamados *bushes*, *hedges* y *shields*. Los *bushes* posibilitan atenuar la suscripción por parte de los hablantes a la proposición; los *hedges* minimizan la responsabilidad de la ilocución; y los *shields* desplazan la fuente de la enunciación hacia otra persona o situación.

En los últimos años, a la luz de nuevos estudios, la noción de atenuación se ha ido afinando. Así, en el mundo hispánico, que es en el que se circunscribe el presente, algunos autores como Briz y Albelda (2013), Albelda *et al.* (2014), Albelda (2016), Albelda y Briz (2020) y Albelda y Estellés (2021) la han redefinido. Cestero y Albelda (2020) han aunado las propuestas de Albelda (2016) y Albelda y Briz (2020), y definen la atenuación como:

Una estrategia retórico-pragmática originada por necesidad de protección de imagen (propia o ajena), para proteger, suavizar y reparar los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo de la comunicación. Se expresa a través de mecanismos de lenguaje vago que difuminan el contenido proposicional, de minimización de la cantidad o cualidad semánticas o directamente reduciendo la fuerza ilocutiva de los actos de habla y formulando un menor compromiso con lo dicho. Genera una implicatura conversacional a través de la indireccionalidad de la verdadera intención del emisor.

Cestero y Albelda (2020: 940)

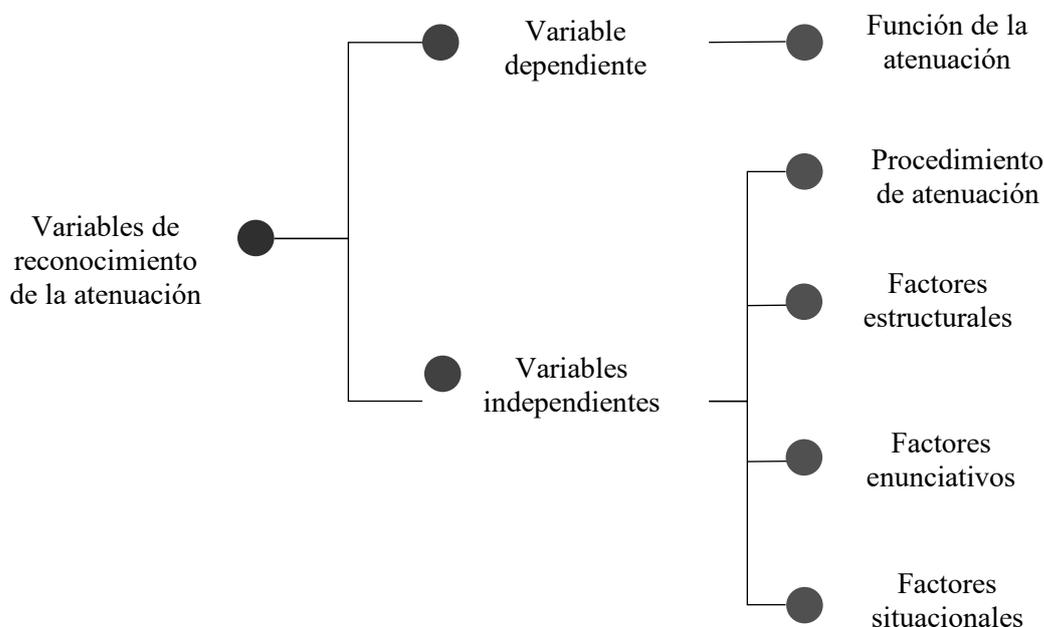
El presente artículo parte de esta definición y la complementa con la expuesta por Albelda y Estellés (2021). Las autoras describen la atenuación a partir de tres perspectivas diferentes pero complementarias: a) una perspectiva *lingüístico-discursiva*, en la que la atenuación debe de alguna forma manifestar una desviación de lo no marcado, ya que se sigue la heurística *M* de Levinson (2000); b) una perspectiva *social*, en la que la atenuación permite mantener los vínculos relacionales que son típicos de toda interacción socializadora; y, c) una perspectiva *cognitiva*, a partir de la cual la atenuación se concibe como una estrategia conservadora.

Una de las cuestiones fundamentales que se debe tener en cuenta respecto al estudio de la atenuación es que este es un fenómeno que se reconoce en su contexto. Sobre esta cuestión, señala Meyer-Hermann (1988: 281) que es fundamental conocer lo que él denomina el *contexto interactivo*, el cual está relacionado directamente con las

características del género discursivo. Al respecto, Briz y Albelda (2013) especifican que este contexto interactivo se divide en dos: el contexto interactivo general (CIG) y el contexto interactivo concreto (CIC). El análisis de ambos es fundamental, según los autores, para poder determinar si un mecanismo verbal o no verbal manifiesta una función atenuante. En consecuencia, se puede afirmar que nos encontramos frente a un fenómeno comunicativo que no está codificado semánticamente, sino que se reconoce en contexto.

Por ello, además de disponer de una definición, es imperativo tener en cuenta otro tipo de factores pragmático-situacionales y sociales que pueden afectar a su uso. Partiendo de esta premisa, autoras como Albelda y Cestero (2011) y, posteriormente, Albelda *et al.* (2014) han propuesto una ficha metodológica para el análisis pragmático del fenómeno en corpus discursivos del español. En esta se establece como variable dependiente: la función de la atenuación, y como variables independientes: una serie de factores estructurales, enunciativos y situacionales, tal y como se ilustra de forma general en el siguiente esquema, y los cuales se especifican en el apartado 2:

Figura 1.: Factores que intervienen en el reconocimiento de la atenuación pragmática. Fuente: elaboración propia



Respecto a las funciones de la atenuación (¿con qué propósito se atenúa?), Albelda *et al.* (2014) señalan que son tres las funciones principales de la atenuación, según la repercusión que el fenómeno pueda tener tanto en el *yo-hablante* como en el *tú-oyente*, y, por consiguiente, en la protección de la imagen personal involucrada en el espacio de interacción concreto. La función 1 establece que los hablantes atenúan para *autoprotegerse* o cuidar la imagen propia. La función 2 los hablantes atenúan con el fin de proteger la imagen ajena, habitualmente de un interlocutor presente en el momento de la interacción, pero también de personas que no están presentes en la misma. Estas labores atenuantes son, en definitiva, de *prevención*. Y, por último, a través de la función 3 los hablantes atenúan con el objetivo de *reparar* un daño ya realizado a la imagen de alguien presente o ausente de la interacción.

Como se puede ver, el concepto de la *imagen*⁴ es esencial, por un lado, para poder entender el funcionamiento de esta categoría pragmática y, por otro, para poder ser capaz de reconocer los mecanismos verbales y no verbales que se emplean con fines atenuantes de aquellos que no, así lo afirma Albelda (2018b): «la variación de estrategias atenuantes en función del género y su correlación con particulares necesidades de imagen apuntan a la fuerte implicación de la noción de imagen en la caracterización de la atenuación». Recientemente, Cabedo (2021: 206) reafirma esta cuestión: «All of the specific mechanisms used in conversation, even the reduction or amplification of illocutionary forces, have no sense if face is not established as one of the components with the most explanatory value». Así pues, Albelda (2018b) establece una serie de criterios para reconocer la atenuación en relación con las actividades de imagen: a) la expresión del lenguaje difuso, b) la reducción de la fuerza ilocutiva, y, como consecuencia, c) la indireccionalidad de los actos de habla atenuados.

Por otro lado, otro de los conceptos que está estrechamente ligado a la noción de imagen es el relacionado con el del *compromiso* del hablante ante lo dicho. Este compromiso puede traducirse, según Albelda (2018a), en cuatro formas o maneras: a) el compromiso basado en el juicio de la fiabilidad (*reliability*) de la fuente merece al hablante, b) el compromiso basado en el acuerdo y conformidad con el contenido de la evidencia, c) el compromiso basado en el grado de certeza-probabilidad con el valor de verdad de la evidencia, y, d) el compromiso basado en la implicación del hablante-conceptualizador en la construcción del enunciado (*speaker involvement*).

En lo que concierne a los otros factores que deben tenerse en cuenta para el análisis de la atenuación, Albelda *et al.* (2014) destacan cuatro, tal y como hemos adelantado: a) los mecanismos lingüísticos (y paralingüísticos), b) la posición sintáctica en la que se encuentra el mecanismo atenuante más significativo de cada acto de habla, c) los factores enunciativos: como la carga semántica del contenido del acto de habla o el tipo de acto de habla en función de su fuerza ilocutiva, d) los factores situacionales: como la temática, el registro, el propósito funcional predominante, el carácter del discurso atenuado, la toma de turno y el control temático; y, e) los factores sociales: como la edad, el sexo y el nivel de instrucción de los informantes.

Los procedimientos, recursos o tácticas verbales y no verbales que el hablante puede usar con fines atenuantes son diversos. Albelda *et al.* (2014) establecen más de 25. Recientemente, Cestero (2020) ha agrupado todos estos recursos en siete grupos más amplios, en función de los movimientos comunicativos y estratégicos generales que se activan en la negociación y que abordan la comunicación desde la (in)acción del yo-hablante (categorías 1 y 2), desde el propio contenido comunicativo (categorías 3, 4, 5) y desde la (in)acción del tú-interlocutor (categorías 6 y 7):

1. Recursos que corrigen o reparan lo dicho o hecho
2. Recursos que acotan o restringen lo que se dice o se hace
3. Recursos que rebajan lo que se dice o se hace
4. Recursos que minimizan o difuminan la cantidad o cualidad de lo que se dice
5. Recursos que justifican
6. Recursos que implican al *tú* en lo que se dice o se hace
7. Recursos que impersonalizan o desfocalizan

Además de tener en cuenta la definición, las funciones y los procedimientos atenuantes, Albelda *et al.* (2014) sugieren que todo aquel que se proponga identificar casos de atenuación debe realizar una breve reflexión cualitativa del supuesto fragmento

⁴ Para una mayor profundización en el concepto de imagen, véase Goffman (1955, 1967), Bravo (2003), Spencer-Oatey (2007), Hernández Flores (2015) y Figueras (2018).

con atenuación. Esta reflexión debería tener en cuenta a) la descripción del contexto general del extracto discursivo que se está valorando, b) la descripción del contexto interactivo o interaccional concreto en el que se desarrolla la actividad atenuadora, c) la explicación del papel o función que realiza el atenuante, d) la explicación lingüística de la forma atenuante, y, e) alguna indicación adicional.

El segundo aspecto, la descripción del contexto interactivo concreto en el que se desarrolla la actividad atenuadora, es fundamental para determinar si un recurso verbal o no verbal se está empleando con fines atenuantes. Este Contexto Interactivo Concreto (CIC), concepto desarrollado por Briz y Albelda (2013: 300–302), se compone de tres elementos: a) el segmento o elemento causante o *desencadenante*: es el que «llama», favorece o provoca la atenuación, b) el elemento o segmento *atenuante*: es el recurso o táctica verbal o no verbal empleada para atenuar, c) el elemento o segmento *atenuado*: es el miembro del discurso al que afecta el elemento atenuante. Es la acción o intención que conviene atenuar. Este puede coincidir con el elemento causante o desencadenante, y, d) el *efecto* que provoca en el otro interlocutor.

Por último, cabría mencionar que la atenuación, tal y como apuntan Cestero y Albelda (2020: 938), «constituye un verdadero indicador de variación diatópica, diastrática y diafásica». De ahí su interés por estudiarla en diversos géneros discursivos, situaciones comunicativas, registros y dialectos del español.

Trabajos como el de Cestero y Albelda (2020) han demostrado que el estudio de la atenuación ha avanzado notablemente y que, actualmente, se tiene un conocimiento amplio y profundo del funcionamiento del fenómeno pragmático en diferentes comunidades hispanohablantes de Europa y América, no obstante, para construir un mapa dinámico completo del mismo, es necesario explorar la actividad atenuadora en otras áreas geográficas del español.

1.2. SOBRE LOS ESTUDIOS DE ATENUACIÓN EN EL ESPAÑOL HABLADO EN HONDURAS Y CENTROAMÉRICA

Desde finales del siglo pasado, Lope Blanch (1993) señalaba que los estudios lingüísticos, en la mayoría de sus niveles, sobre el español de los países centroamericanos eran escasos. El autor resalta que, a pesar de que se pueden hallar más investigaciones sobre el habla de Costa Rica o El Salvador –y no tanto sobre las de Guatemala, Honduras y Nicaragua–, «el balance final es pobre, decepcionante: Ni un solo estudio global, de conjunto, que muestre –con la mínima garantía de fidelidad– cómo es la norma lingüística de cualquiera de los países mencionados» (Lope Blanch, 1993: 111). Recientemente, Quesada Pacheco (2008: 147) afirmaba que «la situación que observa Lope Blanch a finales del siglo XX en realidad no ha diferido mucho en la actualidad; [...] lo cierto es que estamos frente a un campo de estudio muy poco conocido y aun menos explotado».

Sobre el español de Honduras, en concreto, Herranz (1990: 64) argumentaba también a finales del siglo pasado que «el español de Honduras y Nicaragua siguen siendo las hablas que cuentan con menos estudios». Más de treinta años después, Pato (2021: 148) reafirma esta situación: «desde un punto de vista lingüístico contamos con muy pocos estudios sobre el español de Honduras». A pesar de ello, este autor destaca que existen nuevos estudios que amplían los pocos trabajos que daban cuenta de las peculiaridades lingüísticas propias del español de Honduras.

Ahora bien, una de las cuestiones que interesa conocer es en qué aspectos o niveles lingüísticos se centran estas investigaciones. Lope Blanch (1993) reconocía, por un lado, que la mayoría de ellos correspondían al dominio menos revelador: el lexicográfico, y,

por otra parte, que las investigaciones de corte morfosintáctica o fonética eran muy escasas.

Así fue señalado años más tarde por López Morales (1999): la mayoría de los estudios sobre el habla de Honduras durante el siglo XX son sobre cuestiones léxicas (79.5 %) y, en menor medida, sobre aspectos fonéticos (10.2 %) y morfosintácticos (10.2 %). En su trabajo, además, se recopilan nuevos estudios generales y específicos relacionados con la historiografía lingüística, la fonología, la morfosintaxis, el léxico, la semántica, la sociolingüística y sociología del lenguaje del español de Honduras. Asimismo, se abordan otros aspectos como la lengua y la escuela y los estudios lingüísticos de textos literarios del español hondureño.

Como se señala en el trabajo de López Morales (1999) y en el de Autor/a(2020), hay niveles, como el pragmático-discursivo, a los que los estudios del español de Honduras no le han prestado especial atención –al menos hasta donde nuestros conocimientos llegan–. Esto no es descabellado, si consideramos que incluso otros niveles más básicos –como el fonético, el fonológico o el gramatical– no cuentan con un amplios estudios.

A nivel centroamericano esta situación no difiere en gran magnitud, aunque sí que se pueden hallar muchos más estudios⁵ que se centran en estudiar fenómenos y elementos pragmáticos en el habla de alguno de los países centroamericanos: por ejemplo, se estudian las formas de tratamiento (Moser, 2010; Quesada Pacheco, 2019), la deixis (Moser, 2015), los marcadores del discurso (Benavides González, 2014; Escobar Samaniego, 2017; Mairena Uriarte, 2018; Alonso Chacón, 2019; etc.); la (des)cortesía, la atenuación y la intensificación (Murillo Medrano, 2002; Moser, 2006, 2008; Albelda y Briz, 2010; Bolaños Carpio, 2015; Molina Valverde, Vergara Heidke y Quesada Gómez, 2019; Fernández Fernández, 2019; Murillo Lanza, 2021, etc.). No obstante, la mayoría de estos son sobre el español de Costa Rica y, en menor medida, sobre el español de Panamá, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

En concreto, los trabajos sobre atenuación en el contexto regional centroamericano son muy pocos, si los comparamos con los de otras variedades –como las peninsulares o las mexicanas, por ejemplo–. Lo que sí está claro es que, de todos los países centroamericanos, el español de Costa Rica es el que cuenta con una mayor cantidad de investigaciones sobre este fenómeno pragmático⁶.

En el español de Honduras, que es al que atañe a este artículo, la atenuación no ha sido estudiada en profundidad. He ahí la motivación y justificación del presente. El único trabajo del que se tiene constancia sobre la atenuación en el español de Honduras es el de Murillo Lanza (2021). Este se centra en analizar la actividad atenuadora que es realizada por hablantes de Tegucigalpa en un pequeño corpus de reseñas digitales de restaurantes que están ubicados en esa ciudad. Su objetivo principal consiste en determinar cómo se atenúan estas valoraciones, mediante qué mecanismos atenuantes y con qué propósitos sociales. En concreto, se analizaron 125 reseñas digitales en las que se valoraron a 17 restaurantes capitalinos.

Sus resultados demuestran que la atenuación es un fenómeno que es empleado por los hablantes capitalinos a través de algunos recursos verbales como la concesividad, la impersonalización, los modificadores externos, los acotadores de opinión y el uso modalizado de los tiempos verbales. En términos generales, por otro lado, se ha llegado a la conclusión de que estos procedimientos atenuantes se emplean –según su orden de

⁵ Cabe destacar que no es objetivo del presente artículo recopilar todas las investigaciones pragmáticas que se han llevado sobre el español centroamericano. Sirvan los estudios que se referencia aquí para demostrar que el avance en esta área es incipiente actualmente.

⁶ Véase, por ejemplo, a Murillo Medrano (2002), Albelda y Briz (2010), Fernández Fernández (2019).

mayor a menor frecuencia— en primer lugar, para autoproteger la imagen del *yo-hablante*, en segundo lugar, para prevenir posibles conflictos comunicativos o atentar contra la imagen del *tú-oyente*; y, en último lugar, la función de *reparación* de un daño ya generado a la imagen. Cabe destacar que es fundamental resaltar este resultado dado que, como se ha demostrado, las funciones pueden aparecer en mayor o menor frecuencia según el género discursivo que se analice.

Aunque estos resultados pueden ser tomados como punto de partida para el estudio de la atenuación en la variedad del español de la capital de Honduras, es imperativo poder ver si esos mismos procedimientos y funciones aparecen de igual forma cuando los capitalinos hondureños conversan coloquial e informalmente.

2. METODOLOGÍA

A continuación, se detallan las características del corpus de trabajo y se explica cuál ha sido el proceso para llevar a cabo el análisis, así como su marco metodológico.

2.1. EL CORPUS DE TRABAJO: AMERESCO-TEGUCIGALPA

El corpus Ameresco-Tegucigalpa forma parte del macrocorpus Ameresco⁷ (Albelda y Estellés, en línea). Ameresco tiene como objetivo recolectar muestras de conversaciones coloquiales de las principales ciudades de España y América. En la actualidad recoge más de 150 conversaciones de 18 ciudades de España y América. En lo que concierne al tamaño y la técnica del muestreo, el método que emplea es el del muestreo estratificado por cuotas con afijación fija, con el cual se asigna a cada celda una muestra a partir de las variables sociológicas elegidas. Por otro lado, en lo que respecta a su transcripción, en una primera etapa se lleva a cabo una transcripción ancha que sigue las convenciones del grupo Val.Es.Co. (Briz *et al.*, 2002), utilizando una serie de signos imprescindibles. En una segunda fase se alinean los archivos de audio utilizando el programa ELAN© y, además, se incluye una serie de etiquetas para marcar algunos fenómenos discursivos que el sistema de transcripción Val.Es.Co. reflejaba en la transcripción ancha. Esta doble transcripción tiene la ventaja de que «permite un tratamiento informático a través de marcas y que tiende también a la posibilidad de su lectura y fácil comprensión» (Briz y Samper Hernández, 2022).

En concreto, el corpus Ameresco-Tegucigalpa (Murillo Lanza, en línea) está compuesto actualmente por diez conversaciones coloquiales⁸ (32, 023 palabras). Estas conversaciones, que duran —como mínimo— 20 minutos cada una y son naturales, espontáneas y secretas; fueron recolectadas durante el año 2019. Para lograr la secretividad, se ha seguido el método de obtención de los corpus Val.Es.Co: «se anuncia a quienes se va a grabar que lo haremos en algún momento en próximas fechas, solicitamos su consentimiento por escrito y, una vez obtenida la grabación secreta, solicitamos de nuevo su permiso firmado» (Briz y Samper Hernández, 2022: 318), de esta manera no se infringe las leyes de protección de datos personales⁹, pero se garantiza que la conversación sea secreta. Por ejemplo, la persona encargada solicita una autorización previa a dos amigos para grabar una conversación coloquial en el transcurso de los dos meses siguientes. Se aclara que cuando se vaya a grabar, estos dos amigos no sabrán que

⁷ El corpus de conversaciones coloquiales Ameresco se puede consultar en <http://esvaratenuacion.es/>

⁸ Se tiene previsto incorporar en breve 10 conversaciones nuevas.

⁹ Para más información sobre el diseño, la construcción, el proceso de grabación (solicitud de autorización y leyes bajo las que se ampara), el proceso de transcripción (sistema de transcripción empleado), el proceso de anonimización y el proceso de digitalización de este corpus, véase a Carcelén y Uclés (2019).

están siendo grabados, con el objetivo de garantizar la naturalidad y secretividad de la conversación. Si los amigos aceptan las condiciones, se procede a firmar por escrito las autorizaciones correspondientes. Posterior a ello, cuando el investigador considera que se cumplen todas las condiciones necesarias para poder grabar una conversación coloquial de calidad, procede a grabar. Al finalizar la grabación, esta persona informa a sus amigos que acaba de grabar la conversación que han mantenido y, si estas personas lo solicitan, se puede escuchar y revisar lo grabado. En el caso de que todos los participantes estén de acuerdo, se procede a firmar por escrito el consentimiento para poder usar este material. Por el contrario, si alguno de los amigos no está de acuerdo –aunque haya dado su previa autorización–, se debe eliminar la grabación de forma inmediata.

Cabe destacar, por otro lado, que, para evitar que se ponga en peligro la confidencialidad de los participantes, se ha seguido un protocolo de anonimización de los nombres de personas y lugares. En concreto, tal y como explican Carcelén y Uclés (2019: 13), en todas las conversaciones del corpus Ameresco «no pueden aparecer datos reales de ninguna persona ni lugares reconocibles que permitan identificar a los hablantes». Así pues, por un lado, en la transcripción, las personas que han recolectado las conversaciones han procedido a sustituir los nombres propios reales de personas y lugares que aparecen en las conversaciones por otros ficticios –pero que son más o menos equivalentes–, por ejemplo: si el nombre real de un participante es «Sara» se podría sustituir por otro como «Lara» o si es «Roberto» puede sustituirse por «Alberto». Y, por otro, en los archivos de audio se silencia –previo a su entrega– el fragmento exacto en el que se menciona el nombre propio anonimizado. En los ejemplos que se mostrarán en este estudio, ya se encuentran incluidos los nombres anonimizados y no los auténticos.

En nuestras diez conversaciones analizadas participan veintisiete hablantes originarios de Tegucigalpa y sus alrededores o que han vivido, al menos, diez años en esta ciudad en el momento de la grabación. Las características sociológicas de los hablantes que participan se pueden ver en la Tabla 1:

Tabla 1.: Hablantes que participan en el corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa. Fuente: elaboración propia

Edad	Sexo	Nivel sociocultural			Total
		alto	medio	bajo	
18-25	Varón (4-4-4)	1	4	0	5
	Mujer (4-4-4)	1	9	0	10
26-55	Varón (4-4-4)	0	2	0	2
	Mujer (4-4-4)	0	5	2	7
≥ 56	Varón (4-4-4)	0	1	0	1
	Mujer (4-4-4)	0	0	2	2
Total		2	21	4	27

Como se ha podido ver, los hablantes que participan en las conversaciones son, en su mayoría, mujeres (19) frente a los hombres (8); tienen un nivel de instrucción medio (21) frente a los que tienen nivel de instrucción bajo (4) y alto (2); y, su rango de edad es entre 18 a 25 años (15) frente a los que tienen entre 26 a 55 años (9) y los que tienen 56 años o más (3). Cabe resaltar que el corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa es un corpus que se encuentra en proceso de construcción, en consecuencia,

el muestreo estratificado por cuotas de afijación fija al que se ha referido anteriormente todavía no se encuentra completo.

Por ello, los resultados que a continuación se muestran deben verse no como generalizaciones, sino como aproximaciones al estudio de la atenuación en las conversaciones coloquiales de la capital hondureña. El artículo no se propone efectuar un análisis sociopragmático de la atenuación, pues el corpus, de momento, no es representativo en todas sus variables.

2.2. EL PROCESO DE ANÁLISIS

Para llevar a cabo el proceso de reconocimiento de las diversas estrategias y funciones atenuantes, hemos partido y seguido los planteamientos metodológicos que propone la *Ficha para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español* de Albelda *et al.* (2014). El objetivo de la ficha es presentar de manera organizada todos los factores que inciden en el análisis de la atenuación en corpus discursivos del español. Así pues, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, esta ficha establece 22 factores de análisis en torno a los cuales se ha estructurado nuestra base de datos.

Estas variables se agrupan en cinco bloques, como se puede ver en la Tabla 2:

Tabla 2.: Bloques y variables de análisis de la atenuación. Fuente: elaboración propia

Bloque	Variables
Función atenuante	función general del mecanismo
Procedimiento atenuante	las tácticas lingüísticas y no lingüísticas de atenuación y el número de procedimientos de atenuación
Factores estructurales	la posición discursiva del atenuante en el miembro del discursivo al que afecta y la tipología textual
Factores enunciativos	contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas, y fuerza ilocutiva del acto de habla
Factores situacionales	temática, fin de la interacción, marco físico, relación vivencial y saberes compartidos entre los interlocutores, relación social y funcional entre los interlocutores, edad del hablante, relación de edad entre interlocutores, sexo del hablante, relación de sexo entre interlocutores, nivel de instrucción del hablante, relación de nivel de instrucción entre interlocutores, origen y procedencia del hablante, tipo de actividad comunicativa (género discursivo), lengua habitual del hablante y registro.

Según la *Ficha*, para el estudio completo de la atenuación es fundamental llevar a cabo tanto un análisis cuantitativo como cualitativo. Para llevar a cabo el primero, se recomienda elaborar una base de datos que incluya las 22 variables mencionadas anteriormente. Posterior a ello, se debe identificar los posibles casos atenuantes, se incluirán en la base de datos y se procederá a su llenado cuantitativo, tal y como se muestra en este [modelo](#). Este será el paso previo para poder realizar el respectivo análisis cuantitativo y estadístico. Una cuestión importante que se debe destacar es que los casos atenuantes que se seleccionarán como candidatos atenuantes, deben incrustarse dentro de una unidad de análisis para su estudio cuantitativo. Albelda *et al.* (2014: 6) sugieren que esta unidad será el *miembro de discurso atenuado*, que puede ser un acto o una unidad

más compleja: una intervención o varias intervenciones de un hablante. En definitiva, si se sigue este enfoque, nos acercáramos más a un estudio *de corpus* –*corpus-based*, en los términos de Tognini-Bonelli (2001: 84–85)–.

En nuestro caso, tal y como hemos comentado, el artículo no tiene la intención de llevar a cabo este tipo de análisis, pues las muestras recolectadas del corpus Ameresco-Tegucigalpa no son representativas estadísticamente actualmente. No obstante, cabe destacar que, aunque no se presentarán resultados cuantitativos ni estadístico, sí hemos llenado la base de datos de cara a –cuando se disponga de una mayor cantidad de muestras– realizar los respectivos análisis estadísticos descriptivos e inferenciales.

Ahora bien, para llevar a cabo el segundo –el análisis cualitativo–, la *Ficha* sugiere que, después de haber seleccionado la unidad de análisis, identificado los posibles casos atenuantes y posterior a haberlos incluido en la base de datos, se debe proceder al análisis de las variables. Para ello, se recomienda que este análisis se lleve a cabo a partir de una reflexión cualitativa que tenga en cuenta: a) la descripción del contexto general del extracto discursivo que se está valorando; b) la descripción del contexto interactivo concreto en el que se desarrolla la actividad atenuadora identificada (segmento desencadenante, atenuado y atenuante, y, en su caso, efecto que provoca); c) la explicación del papel o función que realiza el atenuante (solo o en relación con otros atenuantes que afecten al mismo miembro atenuado). Se debe explicar para qué se atenúa y precisar en qué consiste la función del atenuante en ese uso concreto, sin perder de vista los rasgos situacionales, que pueden ayudar a entender por qué ocurre dicha actividad; d) la explicación lingüística de la forma atenuante (táctica o mecanismo lingüístico); e) indicación adicional de cualquier otro aspecto que se considere relevante para el análisis. Estos comentarios pueden ser respecto al tipo de actividad atenuadora que aparece en el fragmento o pueden estar relacionados con algún rasgo situacional destacado. En definitiva, si se sigue esta perspectiva, nos acercáramos más a un estudio *con corpus* –*corpus-driven*, en los términos de Tognini-Bonelli (2001: 84–85)–.

Como hemos adelantado, dado que este estudio tiene como objetivo ofrecer un acercamiento al estudio de la atenuación en conversaciones coloquiales de Tegucigalpa desde una perspectiva eminentemente cualitativa, se ha procedido, sobre todo –aunque no exclusivamente–, a desarrollar los pasos planteados para el análisis cualitativo de la atenuación en nuestro corpus de análisis, los cuales se han detallado en el párrafo anterior y se pueden resumir de la siguiente forma:

- 1) Selección de la unidad de análisis, que en nuestro caso son los *actos*, entendidos de forma amplia como todo «miembro del discurso en el que podemos reconocer una acción comunicativa» y que «transmite una única idea unificada, junto a una intención del hablante (mandar, aseverar, preguntar, etc.)» (Albelda *et al.*, 2014: 6)
- 2) Identificación de los posibles casos atenuantes e inclusión en la base de datos
- 3) Reflexión cualitativa de cada caso atenuante reconocido

En el segundo y tercer paso ha sido necesario aplicar una serie de pruebas que permiten confirmar, de alguna forma, que los mecanismos verbales y no verbales identificados se emplean con fines atenuantes. Aunque la ficha propuesta por Albelda *et al.* (2014) y su respectivo catálogo de mecanismos potencialmente atenuantes ha sido una herramienta útil para el reconocimiento de los casos atenuantes, sin embargo, a causa de la naturaleza propia del fenómeno de estudio, el cual se reconoce únicamente analizándolo en contexto, puede haber en algunos casos problemas para su

reconocimiento. Al respecto, Albelda (2010: 48) argumenta que una misma forma lingüística puede desarrollar (o no) un valor atenuante según su uso concreto.

Por todo ello, con el objetivo de poder contribuir a facilitar el análisis de este fenómeno, Villalba (2018, 2020) propone una serie de pruebas que, en conjunto con el análisis profundo del contexto, pueden dar mayor seguridad al analista de que un procedimiento verbal o no verbal se está empleando con fines atenuantes. Las pruebas que propone son las siguientes:

a) La prueba de la ausencia: es la más reveladora. «Es necesario eliminar el elemento atenuante y observar si se producen cambios en la fuerza ilocutiva» Villalba (2018: 312).

b) La prueba de la conmutación: si no se puede eliminar el elemento lingüístico, se puede intentar sustituir por otras opciones que podrían aparecer en su lugar.

c) La prueba de la solidaridad: puesto que la atenuación no suele aparecer de manera aislada, se considera que la presencia de otros recursos atenuantes en el fragmento que está analizando puede ser «un argumento a favor de que el elemento que nos plantea codifique atenuación» Villalba (2018: 313).

En este estudio se ha aplicado estas pruebas a todos los casos que hemos identificado y seleccionado y se ha incluido su análisis en la reflexión cualitativa de cada uno. En el apartado de resultados se ilustra en la mayoría de los ejemplos de qué forma se han aplicado.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los resultados que presentamos a continuación parten del análisis cualitativo de las 10 conversaciones analizadas. Con el objetivo de estructurar de mejor forma el análisis, procederemos a comentar y a ejemplificar los tipos de actos de habla en los que los hablantes capitalinos hondureños han empleado uno o más recursos atenuantes.

Uno de los actos de habla en el que los interlocutores han decidido usar algún procedimiento atenuante es al expresar una opinión o valoración negativa, tal y como se puede ver en el *Ejemplo 1*¹⁰:

1. B: [sí] negro pero no estás en un-

A: pero n[o]

B: [sabe] que yo yo yo oa- no te va- no es por ofenderte ¿va?/ pero yo he sido

runguera Dixiani/ yo a mí me dicen a mí me- yo tengo una compañera que ella es bien **así**

ella es **como medio** envidiosa// Ivis ella es buena onda **peroo**/ viera a mí Cleira o sea Cleira si a mí me mueve yo le digo *jefa pero-* negro pasale el vaso [...]

Ameresco_TGU_012_04_19 (a partir del minuto 10:26.171)

Respecto al contexto interactivo general, cabe destacar que en la conversación se encuentran tres hablantes: dos amigas (B [31 años] y C [22 años]) y el esposo de B (hablante A [22 años]). El marco de interacción es familiar y cotidiano (casa de la pareja: A y B). Tanto antes como después de estas intervenciones los participantes hablan de de cuestiones relacionadas con sus trabajos.

En lo que concierne al análisis del contexto interactivo concreto, en el ejemplo anterior, son las variables de tipo enunciativas las que permiten intuir que la intervención de B: «ella es bien así ella es como medio envidiosa// Ivis ella es buena onda peroo//» ha

¹⁰ Los ejemplos que se incluyen en el artículo han sido extraídos de la transcripción de cada conversación. En consecuencia, los ejemplos contienen los símbolos del sistema de transcripción empleado. Por cuestiones de espacio no pueden ser explicados cada uno. Para ello, se recomienda consultar el trabajo de Carcelén y Uclés (2019: 26) en el que se da detalle de forma pormenorizada de todo el sistema.

sido atenuada. El tipo de acto de habla (acto asertivo de opinión o evaluación) y, sobre todo, el contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas juega un papel preponderante para reconocer la atenuación¹¹. En concreto, como señalan Albelda *et al.* (2014: 34), se puede atenuar un contenido negativo para un interlocutor que no está presente en la interacción, como es el caso. En este, el contenido que puede desacreditar la imagen de la compañera de trabajo de B y, que, por lo tanto, se atenúa es el relacionado con ser una persona envidiosa. Aunque aquí se puede dañar en mayor medida la imagen de la compañera de trabajo, también se atenta contra la imagen de la propia persona que emite la calificación (hablante B), ya que se muestra demasiado crítica.

En consecuencia, con el fin de autoproteger su imagen social, la hablante despliega diversos recursos verbales que cumplen una función atenuante: algunos difusores significativos: el adverbio demostrativo: *así*; algunos elementos aproximativos: *como*, y algunos cuantificadores minimizadores: *medio*, que debilitan y difuminan el contenido negativo. Además, mediante algunas estructuras concesivas que, en este caso, además, tienen una elipsis de la conclusión: «...*ella es buena onda, pero...*», se resalta un aspecto positivo de la persona (atenuador: es buena persona) para, luego, introducir o dejar entredicho un aspecto negativo (lo que se atenúa: es una persona envidiosa). Cabe destacar que la hablante B, con la elipsis de la conclusión, se exime de responsabilidad al no decir la cualidad negativa y deja que sean los interlocutores los que la infieran.

Si aplicamos las pruebas de reconocimiento que propone Villalba (2018, 2020), queda claro que estos recursos verbales se han empleado de forma estratégica. Así, por ejemplo, si eliminamos los difusores significativos, quedaría: «...yo tengo una compañera que ella es envidiosa...», con lo cual el contenido negativo es más evidente. Por otro lado, podemos ver cómo la prueba de solidaridad funciona en este caso, pues notamos cómo no solo se despliega un mecanismo atenuante, sino varios. Lo que posibilita afirmar que todos se han empleado de forma intencionada y que cumplen una función pragmática: atenuar para autoproteger la imagen de quien expresa el punto de vista negativo.

Los hablantes de Tegucigalpa, además, atenúan las opiniones que pueden llegar a ser demasiado categóricas. Así, en el *Ejemplo 2* se puede notar cómo la hablante C mitiga su juicio de valor sobre la dificultad de una carrera universitaria frente a otras. Respecto al contexto interactivo general, cabría resaltar que en esta conversación participan tres hablantes que son compañeros de la misma carrera universitaria (A y B son hombres de entre 22 y 23 años y C es una mujer de 23 años). El marco interaccional físico de la conversación es cotidiano: una plaza de la universidad en la que estudian, que, aunque podría ser un marco más profesional o académico, se ha convertido en cotidiano e informal para los hablantes. Cabe destacar, por otro lado, que la relación vivencial y los saberes compartidos entre los participantes es, en términos comparativos, menor, pues son compañeros de carrera –no llegan a ser amigos ni familiares–, aspecto que puede favorecer la aparición de recursos atenuantes.

En concreto, tal y como comentábamos, en este ejemplo la hablante C considera que estudiar la carrera de Ciencias Naturales es más difícil que estudiar otras. Esta opinión es expresada después de que la hablante C preguntase cuántas asignaturas se cursan en la carrera de Ciencias Naturales. Al respecto, los hablantes A y B mencionan una serie de asignaturas que son las que provocan que exprese su parecer sobre la dificultad de la carrera universitaria frente a la carrera que ellos estudian.

En este caso, la variable que entra en juego con mayor fuerza para reconocer la atenuación es la fuerza ilocutiva del acto de habla. En este, la hablante C considera que una carrera universitaria (Ciencias Naturales) es más difícil que otra (Matemáticas). Este

¹¹ Cabedo (2018), por ejemplo, concluye que el contenido de lo dicho en relación con la imagen de los participantes es una de las variables más reveladoras en la discriminación del fenómeno.

parecer es eminentemente subjetivo: la comparación está basada en una escala de valores que pertenece única y exclusivamente a la hablante C. Así que presentarlo como una verdad irrefutable podría generar daños a la imagen de C. En consecuencia, no se muestra tan categórica, sino que ofrece alternativa a sus interlocutores para que opinen distinto o para que, retóricamente, se adhieran a su punto de vista.

Para ello, despliega una serie de procedimientos verbales con función atenuante como, por un lado, la partícula discursiva de control de contacto: *¿va?*¹², mediante la cual se deja la respuesta y la decisión en manos de los otros interlocutores y, en consecuencia, evita cierta responsabilidad sobre la opinión expresada¹³; y, por otro, las construcciones acotadoras de opinión a la propia persona, tales como: *creo* y *desde mi punto de vista*, mediante las que se restringe la opinión y se deja constancia de que esta no es general, sino únicamente un punto de vista del hablante C que abre la posibilidad a los demás a poder mostrar acuerdo o desacuerdo con este.

2. C: yy ¿cuántas químicas llevan?
 A: química si no sé usted nunca le preguntado
 B: lleva Biologíaa [Anatomíaa]
 A: [Biología]/ Zoología
 B: Zoología
 C: no no estudio Naturales yo ¡qué horrible!// Naturales es vergueado igual que Matemáticas
¿va?/// es más vergueado¹⁴ Naturales *creo ¿va? desde mi punto de vista*
 B: ¡ay!// pero aa- hay más prototipos para Naturales que para Matemáticas
 C: ¿cómo más prototipos?
 B: o sea que Matemáticas está menos poblada
 C: más [personas para naturales]
 B [si hay más personas pa(ra)] Naturale(s)
 A: [prototipo es desfile]
 B: [personas que le- les gusta]/ hay perso- hay más personas que les gusta Naturales que más personas que les gu-

Ameresco_TGU_011_03_19 (a partir del minuto 05:13.08)

En este caso, las pruebas de reconocimiento que propone Villalba (2018, 2020) funcionan, tanto la de la ausencia como la de la solidaridad, pero también la de la conmutación. Así, por ejemplo, por un lado, la partícula discursiva *¿va?* puede ser intercambiada por otra partícula similar como *¿no?*, y, por otra parte, los acotadores de opinión: *creo* y *desde mi punto de vista* podrían ser conmutados por otras construcciones parecidas como *para mí*, *a mi parecer*, *digo yo*, etc. Tanto los mecanismos empleados originalmente como los conmutados cumplen funciones atenuantes de igual forma. En concreto, estos son usados con el fin de autoproteger la imagen social del hablante C, pues puede dañarla si se muestra demasiado tajante o si expresa las opiniones como hechos categóricos o verdades irrefutables que no dan pie a los demás interlocutores a opinar igual o de forma diferente.

¹² Compartimos lo argumentado por Pato (en prensa), quien considera que *¿va?* proviene de *¿verdad?* Esta partícula ha pasado por un proceso de pérdida fónica, o desgaste articulatorio, que ha seguido el siguiente patrón: *verdad* > *verda^d* > *verdá* > *ve^rdá* > *vedá* > *ve^dá* > *veá* > *veá* > *va*. Además, revisando el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (Briz, Pons, Portóles; 2008), vemos cómo *¿verdad?* y *¿va?* pueden llegar a desempeñar las mismas funciones. Por otro lado, parece ser que la partícula es muy frecuente en las variedades centroamericanas de El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua –véase a Azcúnaga López (2013), Benavides González (2014) y a Pato (en prensa).

¹³ Para profundizar sobre los valores pragmáticos atenuantes de algunos marcadores de control de contacto, véase a Uclés Ramada (2021).

¹⁴ Según el *Diccionario de americanismos* (Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010), la palabra *vergueado* se refiere, en Honduras, El Salvador y Nicaragua, a «cosa o asunto, difícil de solucionar o comprender».

En las conversaciones coloquiales y, especialmente, cuando los hablantes expresan sus opiniones es muy común que se generen desacuerdos conversacionales. Con el objetivo de evitarlos o bien repararlos cuando ya se han generado, los hablantes emplean recursos atenuantes, tal y como ocurre en el *Ejemplo 3*. En lo que concierne al contexto interactivo general de este caso, cabe destacar que nos encontramos frente a una conversación en la que participan 3 hablantes capitalinos (A: un hombre y B y C: dos mujeres), de entre 22 a 28 años, todos amigos de diferentes carreras universitarias. El marco interaccional físico es cotidiano: en las afueras de la biblioteca de la universidad en la que estudian. Respecto al contexto interactivo concreto de este ejemplo, cabe mencionar que tanto antes como después de las intervenciones mostradas, los participantes hablan sobre un tema: la práctica profesional que tienen que realizar todas las carreras universitarias que cursan, bien hablan sobre su dificultad, las actividades que deben desarrollar o, como se ilustra a continuación, sobre su duración:

3. B: [¿qué hacés?]/ ey vos/ yy me estaba diciendo el lic/ Selvin vos/ que a loos/ dee nuevo/ plan/ les va tocar seis meses de práctica dos/ ¡ghh!§
A: §pero es mejor
B: POR LA GRAN PUTA/ ¡SEIS MESES DE PRÁCTICA ALEN! NO JODÁS
A: es [mejor] salís majee
B: [¡ghh!]//// majee no yo/ no hallan qué hacer
A: **o sea** vos lo que buscás/ es que **mirá**/ es mejor **para uno que es técnico**/// para uno que es técnico es mejor// tener a- o sea que te digan vas a práctica de un solo seis meses//
Ameresco_TGU_009_04_19 (a partir del minuto 00:48.242)

En este caso, los hablantes A y B están debatiendo sobre cuál debería ser el tiempo de duración ideal para realizar la práctica profesional de sus carreras universitarias. Al respecto, la hablante B considera que seis meses de duración es un tiempo excesivo y, por ello, no está de acuerdo con esta disposición. Por su parte, el hablante A se muestra en desacuerdo con la posición de B. Este piensa que seis meses es la duración idónea. En concreto, tal y como podemos ver, el punto de vista de B se expresa de forma intensificada: «¡SEIS MESES DE PRÁCTICA ALEN! NO JODÁS», queda claro, así, que ella no está de acuerdo. Por el contrario, aunque A no expresa su opinión de forma intensificada, sí que la deja claro también en dos ocasiones: «§pero es mejor» y «es [mejor] salís majee».

Gracias al análisis del contexto interactivo concreto, podemos ver cómo el hablante A, después de la tercera intervención de B, y con el objetivo de minimizar su desacuerdo (el desencadenante y lo atenuado), y, así, reparar el conflicto conversacional creado, emplea una serie de recursos atenuantes, tales como la justificación explicativa que es introducida por una reformulación mediante el marcador del discurso: *o sea*. Esta explicación es estratégica, pues su objetivo es lograr que la hablante B entienda el porqué del desacuerdo, pretende que este se adhiera a esta posición, y, por último, busca minimizar el desacuerdo. Posteriormente, por un lado, la partícula *mirá* solicita la atención del interlocutor y, con ello, una reducción del desacuerdo; y, por otro lado, se impersonaliza mediante el pronombre indefinido *uno*, con este recurso el *yo-hablante* intenta incluirse y esconder su opinión en la de un enunciador general. Por último, como se puede apreciar, este punto de vista se restringe a un determinado ámbito. En particular, el hablante A señala que el hecho de que la práctica profesional dure seis meses –y no menos– es bueno únicamente para las personas que estudian carreras universitarias técnicas –como es su caso personal–, así pues, expresa: «es mejor para uno que es técnico/// para uno que es técnico es mejor». Con ello, se da la posibilidad a dar por válido el argumento de la hablante B. A diferencia de los ejemplos anteriores, en este caso, todos estos procedimientos atenuantes se despliegan con el fin de reparar el desacuerdo

conversacional generado (el cual se puede ver con claridad en las primeras cuatro intervenciones de A y B).

En determinadas ocasiones los hablantes capitalinos hondureños atenúan aquellas autovaloraciones o juicios de valor sobre sí mismos que podrían dañar su imagen social. Así, en el *Ejemplo 4* se puede notar cómo la hablante B no quiere que a su imagen social se le adhiera una cualidad negativa: ser ofensiva: «uno con la lengua es bien ofensiva». Antes de reflexionar sobre los mecanismos atenuantes empleados, es imperativo describir el contexto interactivo general de este caso: nos hallamos frente a una conversación en la que únicamente participan dos amigas (A de 39 años y B de 54). Su marco interaccional es cotidiano: la cocina de la casa de la hablante A. Previo a las intervenciones que se muestran en el *Ejemplo 4*, la hablante A comentaba lo difícil que está siendo para ella poder tener una nueva pareja, ya que una de sus hijas no lo acepta. Esto da paso, posteriormente, a que B le explique las discusiones que ha tenido con su pareja, tal y como se puede ver más abajo. Después de estas intervenciones, A recomienda a B que no continúe su relación con este hombre.

Como adelantábamos, en el ejemplo que se muestra a continuación, se atenúan la autovaloración negativa de B: ser ofensiva con los demás. Para lograr este objetivo, esta hablante atenúa, en primer lugar, a través de una reformulación sin partícula discursiva: «/¡pucha! dije yo yo soy bien / uno con la lengua es bien ofensiva [...]», –aunque sí mediante la pausa, que es marcada con la barra–, y, en segundo término, a través de la impersonalización mediante el pronombre indefinido *uno*. La hablante pasa de marcar claramente el *yo-hablante* a través del pronombre personal de primera persona *yo* a reformularlo y ocultarse en un interlocutor general mediante el pronombre indefinido *uno*.

4. B: pase buen día me dice/ gracias igual le dije yo ¿va?// porque ee él también ¿va?/// (1.5) él un día también me ofendió entonces yo no le pedí- ee me dijo él que lo perdon- *perdóneme* me dice/ pero yo decía y ve ¿por qué lo voy a perdonar?

A: pero y ¿por qué lo ofendió él esa vez?

B: mm ¿él?// porque yo lo ofendí también/ yo le dije de lo que s'iba morir ¿va? entonces// ayer que me puse ahí ¿verdad? dije yo/ ¡pucha! dije yo yo soy bien/ **uno** con la lengua es bien ofensiva como dijo la pastora que Dios es// de lo que uno saca

A: no la lengua mata usted [la lengua de]struye

Ameresco_TGU_016_02_19 (a partir del minuto 13:23.214)

Los hablantes capitalinos atenúan también actos asertivos de información. En este caso, se mitiga para restringir la verdad de lo sabido. Cabe señalar que gracias al análisis del contexto interactivo general de la conversación; en particular, gracias a disponer de información relacionada con las características de los hablantes, podemos reconocer que los mecanismos verbales han sido empleados con fines atenuantes. Así pues, cabe mencionar que en esta conversación participan activamente 3 hablantes: dos primos de entre 25 a 32 años (A es hombre y B es mujer) y la tía de ambos (mujer de 65 años), aunque en el ejemplo recogido solo aparecen intervenciones de A y B. La conversación está enmarcada en un contexto interaccional físico cotidiano: la casa del hablante A. Previo a las intervenciones recogidas, ambos primos estaban hablando de los problemas de salud que ha tenido B. Posterior a las intervenciones, el hablante A continúa explicando a B los síntomas que tendría si se le hubiera diagnosticado gonorrea, la enfermedad sexual a la que se refieren en (5).

En este ejemplo la hablante B asevera que, si ella tuviera una enfermedad sexual, esto ya habría aparecido en los resultados de un examen médico que se realizó previamente. No obstante, la verdad de esta aseveración se ve mitigada por un motivo: el hablante A, al ser enfermero (esto se sabe gracias al análisis del contexto interactivo general), dispone un conocimiento más especializado de la situación y del tema abordado.

Así, la hablante A se ve en la obligación de reducir su compromiso sobre lo dicho y apela a su interlocutor a través del marcador de control de contacto *¿va?* (*¿verdad?*) para que sea este el que confirme lo aseverado. En última instancia, los mecanismos que emplea B le sirven para autoprotgerse, ya que, por un lado, mostrarse epistémicamente superior¹⁵ al hablante A –cuando este es enfermero– y, por otro, demostrar una excesiva seguridad sobre un tema que no domina –a diferencia de su interlocutor–, podría dañar su imagen social.

5. A: [en s<alargamiento/>-]
B: [inicio]/// y ya (es)toy fuera de ahí ya// ¡ay!! pues sí vos (es)toy // preocupada y ahora y va/ a veces digo a saber qué me irá a salir en esos exámenes// porque ahí ahí ahí te puede aparecer **¿va?** si es una enfermedad que te la han pasado de de [de haberte metido con al]guien más **¿va que te puede salir?**
C: [*<ininteligible/>*]
A: pero de aquel entonces ahora// mirá// si fue seenn// ¡puta! gonorrea// yaa/ ya hubieses tenido// o sea/ las enfermedades que te pudieron haber pasado ya hubieses presentado/ síntomas//

Ameresco_TGU_003_03_19 (a partir de minuto 04:23.475)

Si aplicamos las pruebas de reconocimiento de Villalba (2018, 2020), podemos comprobar claramente que estos procedimientos verbales se han usado con fines estratégicos atenuantes: por un lado, si los conmutamos por otros como: *¿no?*, *¿cierto?*, *es así?*, etc., podemos notar cómo estos elementos pueden aparecer en esa misma posición y pueden desempeñar la misma función atenuante; y, por otro, mediante la prueba de eliminación, podemos ver cómo el compromiso que asume la hablante con lo dicho es mucho mayor: «//porque ahí ahí ahí te puede aparecer si es una enfermedad que te la han pasado de de [de haberte metido con al]guien más».

Los capitalinos hondureños que participan en las conversaciones analizadas no solo atenúan sus propias opiniones, valoraciones o sus aseveraciones, sino que también mitigan actos directivos (órdenes, mandatos, preguntas, consejos, sugerencias, etc.). Este tipo de actos suponen, según Albelda *et al.* (2014: 35), una potencial carga de amenaza a las imágenes de los hablantes. Al respecto, alguno estudios¹⁶ demuestran que los hablantes atenúan estos actos con mucha frecuencia. Uno de los subtipos de actos directivos en los que se mitiga son las peticiones. En nuestro corpus, para el caso, se hallan ejemplos de peticiones atenuadas, tal y como se puede ver en (6):

6. A: [vamos a ver si me acuerdo]// vamos a ver si me acuerdo de la que nos tiró Ocañas en el examen una de[rivada]
C: **[Dago] a us[ted que le gusta integrar yo tengo que hacer una en Estadística**
B: [noo no me gusta]
C: ya está soolo de integrar// ¿cómo la mira?
B: pues [no la he vis]to
C: [¿quiere?]
B: no no quiero
C: [¿quiere?]
B: [ando hueva]
C: solo que tiene que aplicar tres veces por parte
A: ¡jue<alargamiento/>[puta!]
B: [¡jue]puta!
A: ¿cómo era [era?]
B: [cabal]

Ameresco_TGU_011_03_19 (a partir del minuto 09:15.89)

¹⁵ Para profundizar sobre este concepto, véase a García Ramón (2018).

¹⁶ Véase, por ejemplo, a Brown y Levinson (1987), Koike (1998), Albelda (2010), Hernández Toribio y Mariottini (2016), Gancedo Ruiz (2019), entre otros.

Lo primero que hay que señalar es que en esta conversación participan activamente 3 hablantes (A y B son varones y C es mujer), los cuales son compañeros de la misma carrera universitaria y tienen entre 22 a 23 años. El marco de interacción físico en el que surge la conversación es cotidiano: una plaza de la universidad en la que estudian. Previo a las intervenciones mostradas en el *Ejemplo 6*, los compañeros hablaban de la dificultad que implicó la resolución de un ejercicio matemático. Precisamente, en este contexto es que la hablante C solicita la petición, tal y como veremos en el siguiente párrafo. Posterior a ello, continúan hablando sobre este ejercicio y sobre otros que A tuvo que resolver en un examen.

Como hemos dicho, en (6) se puede ver cómo la hablante C debe resolver un problema matemático (una integral), pero ella no quiere solucionarlo, sino que acude a su interlocutor (hablante B) y le solicita ayuda. Sin embargo, esta petición no está expresada de forma directa, sino de manera indirecta. Este grado de indirección, que no está expresado con una formulación afirmativa, negativa ni con auxilio de una forma ritualizada como *por favor*, convierte al acto en una petición atenuada. Esta petición se mitiga con el fin de prevenir un posible problema con el otro interlocutor, pues, tal y como argumentan Albelda *et al.*, la movilización que C quiere ejercer sobre B conlleva una amenaza al territorio, al poder de decisión y, en definitiva, a la imagen de este último. Aquí, si eliminamos el recurso empleado –la indirección– y lo transformamos en una petición directa: «*[Dago] a us[ted que le gusta integ]rar hágame una que tengo que resolver en Estadística*», podemos apreciar cómo la petición se transforma en una orden directa. Por último, habría que señalar que, aunque C emplea estos recursos atenuantes para movilizar a B, no logra tal cometido: que B le ayude a resolver el ejercicio. Eso sí, en el plano de la conversación, estos mecanismos sí ayudan a mantener las buenas relaciones sociales.

Asimismo, hay otros hablantes capitalinos hondureños que atenúan algunas recriminaciones dirigidas a otras personas que no están presentes en la conversación. En el *Ejemplo 7*, que se encuentra incrustado dentro de un discurso reportado, podemos ver cómo la hablante B recrimina a una tercera persona el hecho de que se gaste mucho dinero en comprar comida para su perro.

7. A: como un hijo
 B: como un hijo/ PEOR vos porque una lata de leche te dura un poquito más/ creo/ pero vaya es un ser humano el que se está alimentando// y entonces- y hay una que le cuesta quinientos lempiras/ y le dura tres meses// le digo yo *bueno vos le digo yo es cierto que a mí no me importa porque es tu dinero ¿va?// pero// ¿cómo es posible que vos estés comprando?! una/ bolsa de/ comida para perros que cuesta MIL LEMPIRAS// y los niños de la calle no tienen qué comer/ pudiéndole comprar una más barata a ese perro vos*
 A: umjú en [*<ininteligible/>*]

Ameresco_TGU_015_02_19 (a partir del minuto 10:32.675)

Antes de reflexionar sobre el contexto interactivo concreto de este caso, cabe mencionar que en esta conversación participan únicamente dos amigas (A tiene 24 años y B tiene 25). La conversación se enmarca físicamente en un contexto interaccional cotidiano: la casa de la hablante B. Tanto el contexto anterior como posterior a estas intervenciones, las dos amigas hablan, sobre todo, de la vida (qué hacen, qué no hacen, qué hacen bien, qué hacen mal) de varias personas en común que tienen.

En concreto, en (7) podemos notar cómo B atenúa la recriminación que dirige a Lara, persona que no está presente en la conversación. La hablante se muestra en total desacuerdo con la actitud de Lara a la hora de comprar comida para su perro, ella considera que la cantidad que gasta es desorbitada. Se puede decir, entonces, que B no solo atenúa la propia recriminación, sino también el desacuerdo. Para ello, emplea

diversos recursos como la concesividad: «es cierto que a mí no me importa porque es tu dinero, ¿va? pero// ¿cómo es posible que vos estés comprando?/», con la que, en primer lugar, se reconoce que tanto la cantidad de dinero que gasta la tercera persona como en qué lo gasta no es un terreno que le compete a B, sino que le pertenece única y exclusivamente a la última; para, en segundo lugar, mostrar su desacuerdo a través de una recriminación. Este movimiento concesivo-opositivo es el que, en definitiva, desempeña la función atenuante. Además de este procedimiento, a partir de la prueba de la solidaridad, podemos ver cómo aparecen otros recursos en el contexto interactivo concreto: como se viene observando, la partícula discursiva: ¿va?, con el que se pretende que el oyente empatice con la perspectiva de B.

Todos estos recursos son desplegados por la hablante B con el objetivo, por un lado, de prevenir un posible conflicto conversacional con su interlocutora, y, por otro, de evitar dañar tanto su imagen (la de B) como la de la persona criticada (Lara) –a pesar de ofrecer un argumento de peso: que muchos niños no tienen qué comer–. Cuando se recrimina una actitud o una forma de actuar a otra persona, estamos interviniendo el espacio y terreno personal que no nos pertenece, de ahí que es normal que la hablante haya mitigado para prevenir posibles efectos negativos a su imagen social, pero, sobre todo, a la de la persona que critica y recrimina.

Por último, también hemos hallado algunos casos de atenuación en los que se busca minimizar un posible rechazo ante una invitación, tal y como se puede ver en el *Ejemplo 8*. A partir del contexto interactivo general, sabemos que en esta conversación participan tres hablantes: 2 activos que son pareja (A, una mujer de 24 años, y B, un hombre de 24 años) y 1 hablante pasivo (C, un hombre de 24 años) que es primo de A. El contexto de interacción es cotidiano: casa de la hablante A. Previo a las intervenciones de (8), A y B estaban hablando sobre los planes semanales que tienen. Esto da pie a que B invite a C a participar en uno de estos planes. Posteriormente, A y B explican a C las actividades que realizan normalmente semanalmente.

En (8) B invita a C a ir a su casa, pero la hablante A, con el fin de prevenir el posible rechazo, emplea una serie de estructuras condicionales que restringen el acto de habla y que le restan importancia al hecho de que C no quiera o pueda aceptar la invitación: «si querés ir/ si podés y querés no/ no te sintás obligado Sami»:

8. B: [estás invitado a mi casa] el viernes vos
A: **si querés ir/ si podés y querés no/ no te sintás** obligado Sami
C: ¿pero a qué hora?
A: va hacer como a las siete creo yo
C: ¿en la noche?
B: sí §
C: ¿es que recordá que me voy
A: umjú/ [sí]
C: [para San Láz]aro
A: no te sintás compromiso a todo lo que te invite[mos]

Ameresco_TGU_014_02_19 (a partir del minuto 17:37.000)

En este apartado de análisis y resultados hemos podido dar cuenta de cuáles son los actos de habla, mediante qué recursos verbales y no verbales, y con qué fin atenúan los hablantes que forman parte de las conversaciones analizadas del corpus Ameresco-Tegucigalpa. A partir del análisis de estos resultados, se recapitula y se presentan cuáles son las conclusiones y reflexiones más importantes.

4. CONCLUSIÓN: ATENUAR PARA ANTICIPARSE A LA CREACIÓN DE DAÑOS A LA IMAGEN DE LOS CAPITALINOS HONDUREÑOS

La atenuación, como estratégica retórica-pragmática, es empleada por los hablantes capitalinos hondureños que participan en las diez conversaciones analizadas del corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa mediante una diversidad de mecanismos verbales y no verbales. En particular, se ha podido ver cómo los recursos que acotan o restringen lo que se dice o se hace, aquellos que implican al *tú* en lo que se dice o se hace y los que minimizan o difuminan la cantidad o cualidad de lo que se dice destacan en el corpus. De forma individual, destaca el uso de la partícula de control de contacto: *¿va?*, que proviene de *¿verdad?*; los acotadores de opinión, los modificadores externos; la concesividad y las estructuras sintácticas que restringen el acto de habla, tal y como se puede ver en la Tabla 3:

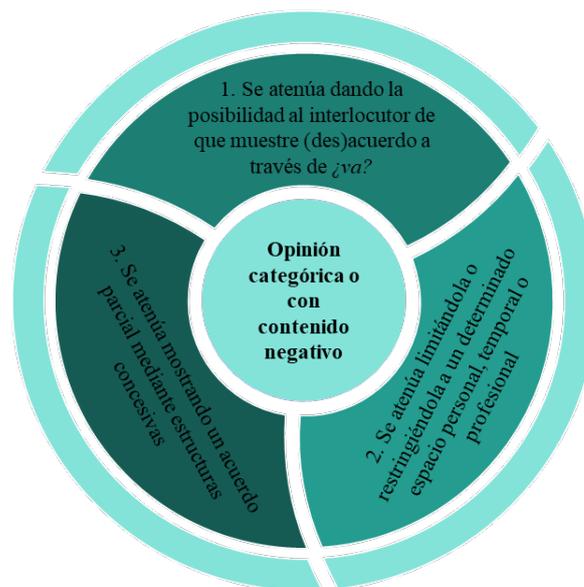
Tabla 3.: Tipos y procedimientos atenuantes en las conversaciones analizadas. Fuente: elaboración propia

Tipo de procedimiento	Procedimiento
Recursos que acotan o restringen lo que se dice o se hace	-Acotadores de opinión -Concesividad -Estructuras sintácticas que restringen el acto de habla
Recursos que implican al <i>tú</i> en lo que se dice o se hace	-Partícula de control de contacto <i>¿va?</i>
Recursos que minimizan o difuminan la cantidad o cualidad de lo que se dice	-Modificadores externos: cuantificadores minimizadores, aproximativos o los difusores de significado

El uso de estos recursos atenuantes nos permite intuir lo siguiente: por un lado, parece ser que uno de los actos de habla o de las situaciones comunicativas en la que los hablantes tienden a emplearlos es al expresar sus opiniones, sus valoraciones, sus críticas, sus juicios de valor; en definitiva, en los actos asertivos de opinión o evaluación. Cuando los hablantes capitalinos expresan una opinión, sobre todo las que implican –por su contenido negativo o categórico– una posible amenaza a la imagen social del *yo-hablante* como a la del *tú-oyente*, primero, le dan la posibilidad al interlocutor de que muestre su acuerdo –o desacuerdo– a través de la partícula de control de contacto *¿va?*; segundo, las limitan o restringen a un determinado espacio personal, profesional o temporal a través de diversas construcciones acotadoras de opinión; o, tercero, muestran un acuerdo parcial mediante estructuras concesivas, tal y como se puede ver en la Figura 2.

Por lo anterior, es esperable que una de las funciones atenuantes que sobresalga en estas conversaciones analizadas sea la de autoprotección de la imagen social, sobre todo, del *yo-hablante*, pues los interlocutores, en estos casos, no quieren mostrarse demasiado críticos con los demás o consigo mismos, no pretenden ser demasiado categóricos, o, bien, no desean generar desacuerdos conversacionales entre sí. La imagen social que pretenden mostrar de sí mismos es que, aunque su opinión es negativa o demasiado categórica, son, ante todo, hablantes que están abiertos y toleran otros puntos de vista.

Figura 2.: Procedimientos para atenuar una opinión atenuada por los hablantes capitalinos hondureños. Fuente: elaboración propia



Ahora bien, por otro lado, los capitalinos hondureños también se auxilian de la estrategia atenuadora cuando, por ejemplo, no quieren comprometerse de forma excesiva con la verdad de los actos asertivos de información, cuando pretenden pedir algo, cuando llevan a cabo recriminaciones a otros hablantes o cuando quieren minimizar un posible rechazo a una invitación.

En estos otros actos de habla –aunque no exclusivamente– los procedimientos atenuantes se emplean con el fin de prevenir bien un daño a la imagen social del *yo-hablante* o, sobre todo, a la del *tú-oyente*; o bien evitar un conflicto comunicativo conversacional –como un desacuerdo, por ejemplo–, lo cual no es descabellado, ya que son actos en los que un interlocutor se inmiscuye en el terreno del otro.

En consecuencia, se puede decir que los hablantes capitalinos hondureños despliegan determinados recursos verbales y no verbales con funciones atenuantes con el objetivo principalmente de autoproteger su imagen social, bien de prevenir daños a la imagen social de sus interlocutores o para prevenir posibles conflictos conversacionales. Esto en menoscabo de las labores de reparación, que apenas están presente en los casos de atenuación detectados. En definitiva, se puede afirmar que, en las diez conversaciones analizadas del corpus Ameresco-Tegucigalpa, cuando los hablantes atenúan, lo llevan a cabo para autoprotegerse y para prevenir y no tanto para reparar, lo que indica que se anticipan a que se produzcan daños en las imágenes sociales de los interlocutores o a que se generen conflictos conversacionales.

Aunque, como bien señalábamos en el apartado introductorio, los estudios sobre atenuación en el español de Honduras, en general, y de Tegucigalpa, en específico, son escasos, si contrastamos los únicos dos que disponemos: los presentes de la conversación coloquial y los de las reseñas gastronómicas en línea, podemos afirmar que según el género destacan unos recursos y unas funciones atenuantes u otras. Así, por un lado, mientras que en las reseñas se atenúa fundamentalmente –si bien no exclusivamente– para prevenir; en las conversaciones, como hemos adelantado, se lleva a cabo con el fin de autoproteger la imagen social. Por otra parte, mientras que en las reseñas destaca el uso de la concesividad –empleada con mayor recurrencia–, en la conversación entra en juego el marcador de control de contacto: ¿va?

Esto, a su vez, nos permite extraer otras conclusiones: la primera es que hay dos grupos de recursos que destacan en ambos géneros: los que acotan o restringen y los que minimizan o difuminan; y la segunda es que en cada género hay algunos tipos de mecanismos que sobresalen más: en las reseñas se emplean los que rebajan lo que se dice o los que impersonalizan o desfocalizan, mientras que en la conversación los que implican al *tú*. Todo lo anterior nos permitiría concluir –a falta de más datos que lo ratifiquen– que los hablantes capitalinos hondureños seleccionan unos determinados recursos atenuantes y los emplean con unas determinadas funciones según el género discursivo en el que se encuentren participando o estén produciendo.

Como bien comentamos, el análisis, los resultados y las conclusiones a las que hemos podido llegar en este trabajo no deben tomarse como generalidades de cómo atenúan los hablantes de Tegucigalpa cuando conversan coloquialmente, sino que deben ser entendidas como indicios o aproximaciones de lo que realmente realizan. Por ello, es fundamental poder ampliar los datos del corpus de trabajo analizado: incluir un mayor número de conversaciones y, especialmente, intentar que la muestra sea más representativa en relación con las características sociolingüísticas de los hablantes –tanto en la edad, el sexo como en el nivel de instrucción–. Solo teniendo un corpus más representativo y amplio, se podrán llevar a cabo análisis cuantitativos más robustos.

Además, parece imperativo, por un lado, que los resultados de este género puedan ser contrastados con los obtenidos en otros corpus escritos, pero, sobre todo, orales, tales como, por ejemplo, la entrevista semidirigida, los debates parlamentarios, los programas de tertulias televisivas y radiales, entre otros, pues, como hemos podido comprobar, la atenuación es un fenómeno que se emplea con unos fines según la situación y el género discursivo en el que se enmarque. Por otro lado, es necesario estudiar de forma específica el comportamiento de los mecanismos que se usan habitualmente, tales como la partícula de control de contacto *¿va?*, que, como hemos apuntado, parece ser propia del habla de la mayoría de los países centroamericanos, o bien podría enfocarse en el análisis de algunos actos de habla en los que se ha atenuado en mayor medida como el acto asertivo de opinión o evaluación.

En conclusión, lo eminentemente cierto es que es fundamental y necesario para la lingüística del español de Honduras que se continúen llevando a cabo investigaciones sobre el comportamiento de diversos fenómenos pragmático-discursivos, puesto que tan importante es entender cómo es el español de Honduras (y en particular el de Tegucigalpa) a nivel fónico, gramatical y léxico, como también a nivel pragmático. Investigando e indagando más sobre esta área de estudio podremos saber, en definitiva, cómo los hablantes hondureños *usan* el español cuando hablan o escriben.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albelda, Marta. 2010. «¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado». En *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, eds., Orletti, Franca y Laura Mariottini. Roma-Estocolmo: Università degli Studi Roma Tre-EDICE.
- Albelda, Marta. 2016. «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática». *Revista internacional de lingüística iberoamericana*. 27: 19–32.
- Albelda, Marta. 2018a. «¿Atenuación del compromiso del hablante?: el caso de los evidenciales ‘por lo visto’ y ‘se ve que’». *RILCE*. 33(3): 1179–1214.
- Albelda, Marta. 2018b. «Variación sociolingüística de los mecanismos mitigadores: diferencias de uso en edad y sexo». *Cultura, lenguaje y representación / Culture,*

- language and representation: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I / cultural studies journal of Universitat Jaume I*. 19: 7–29.
- Albelda, Marta y Ana María Cestero. 2011. «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación». *Español actual*. 96: 121–155.
- Albelda, Marta y Antonio Briz. 2010. «Capítulo 5. Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales». En *La lengua española en América: normas y usos actuales*, eds., Aleza, Milagros y José María Enguita. Valencia: Universitat de València.
- Albelda, Marta y Antonio Briz. 2020. «Atenuación e intensificación». *Pragmática*. 567–590.
- Albelda, Marta y Maria Estellés. 2021. «Mitigation revisited. An operative and integrated definition of the pragmatic concept, its strategic values and its linguistic expression». *Journal of Pragmatics*. 183(3): 71–86.
- Albelda, Marta y Maria Estellés. En línea. *Corpus Ameresco*. Valencia: Universitat de València. www.corpusameresco.com
- Albelda, Marta, Antonio Briz, Ana María Cestero, Dorota Kotwica y Cristina Villalba. 2014. «Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES.POR.ATENUACIÓN)». *Oralia*. 17: 7–62.
- Alonso Piñero, Lara. 2018. «Un lenguaje para vender: estrategias de atenuación en el discurso de venta de los vagoneros en Ciudad de México». *ELUA: Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*. Anexo IV: 103–119.
- Alonso Chacón, Paula Judith. 2019. *Uso de marcadores discursivos en el discurso académico oral y escrito de estudiantes universitarios costarricenses* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. <https://acortar.link/H1pwal>
- Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- Azcúnaga López, Raúl Ernesto. 2013. «¿Verdad?/verdad en el español coloquial salvadoreño: estudio dialectal de un marcador del discurso». *La Universidad*. 21: 53–75.
- Benavides González, María. 2014. *Los marcadores discursivos en el español informal en Costa Rica: una propuesta de diccionario* [Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica]. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/11424>
- Bolaños Carpio, Alexa. 2015. «La risa y los actos amenazantes de imagen». *Filología y Lingüística*. 41(2): 149–160.
- Bravo, Diana. 2003. «Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción». En *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, ed. Diana Bravo. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Briz, Antonio. 1995. «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática». En *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, ed. Luis María Cortés Rodríguez. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz, Antonio. 2003. «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española». En *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, ed. Diana Bravo. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Briz, Antonio y Amparo García Ramón. 2021. «La conversación coloquial como prototipo de lo dialogal». En *Manual de lingüística del hablar*, eds. Óscar Loureda Lamas y Angela Schrott. Berlín: de Gruyter.

- Briz Gómez, Antonio y Grupo Val.Es.Co. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros.
- Briz, Antonio y Marta Albelda. 2013. «Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto común (ES.POR.ATENUACIÓN)». *Onomazéin*. 28: 288–319.
- Briz, Antonio, Salvador Pons y José Portolés. 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español*. Valencia: Universitat de València. www.dpde.es
- Briz, Antonio y Marta Samper Hernández. 2022. «Estudio de variación situacional en corpus orales del español». En *Lingüística de corpus en español / The Routledge Handbook of Spanish Corpus Linguistics*, eds. Giovanni Parodi, Pascual Cantos-Gómez y Chad Howe. Londres: Routledge.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson. 1987. *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cabedo Nebot, Adrián. 2018. «Creación de un modelo estadístico predictivo para la determinación de las funciones de atenuación en español hablado». *Revista de Filología Hispánica RILCE*. (34)3:1009–1027.
- Cabedo Nebot, Adrián. 2021. «Prosodic modulation as a mark to express pragmatic values: The case of mitigation in Spanish». *Journal of Pragmatics*. 181: 196–208.
- Caffi, Claudia. 1999. «On mitigation». *Journal of Pragmatics*. 31: 881–909.
- Caffi, Claudia. 2004. *Mitigation: a pragmatic approach*. Oxford: Elsevier.
- Carcelén Guerrero, Andrea y Gloria Uclés Ramada. 2019. «Diseño y construcción de un corpus oral multidialectal. El corpus Ameresco». *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. 9(1): 17–36.
- Castañeda González, Ángela y Milagros Natalia, Ruiz González. 2022. «Valores de intensificación y atenuación del marcador discursivo bueno en corpus orales». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 92:1–12.
- Cestero, Ana María. 2017. «La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos». *Revista de filología hispánica RILCE*. 33(1): 57–86.
- Cestero, Ana María. 2020. «Uses and resources of mitigation, in contrast». *Spanish in Context*. 17(2): 362–383.
- Cestero Mancera, Ana María y Marta Albelda Marco. 2020. «Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español». *Revista Signos. Estudios de Lingüística*. 53(104): 935–961.
- Escobar Samaniego, Linier Enrique. 2017. *Estudio de los marcadores del discurso en muestras de habla culta de Panamá* [Tesis de maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá: <http://up-rid.up.ac.pa/1544/>
- Estellés, María y Cabedo, Adrián. 2017. «La atenuación fónica en entrevistas (proyecto PRESEEA) y en conversaciones (corpus Val.Es.Co): un estudio de campo». *Linred: Lingüística en la Red*. 15.
- Fernández Fernández, Daniel. 2019. «Estrategias de atenuación en el discurso de docentes costarricenses de escuela primaria sobre diversidad sexual y funcional». *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. 19(2): 50–70.
- Figueras Bates, Carolina. 2018. «Atenuación, género discursivo e imagen». *Spanish in Context*. 15(2): 260–282
- Flores Treviño, María Eugenia. 2016. «Copresencia de la atenuación e intensificación en el uso de bastante y su derivación en el habla del noreste de México». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. 27: 137–153.

- Flores Treviño, María Eugenia. 2017. «La atenuación y los marcadores de foco de exclusión en los corpus: PRESEEA-Mty / AMERESCO-Méx.Mty». *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. 7(1):19–32.
- Fraser, Bruce. 1975. «Hedged performatives». En *Syntax and semantics 3: Speech acts*, eds. Peter Cole y Jerry L. Morgan. New York: Academic Press.
- Fraser, Bruce. 1980. «Conversational mitigation». *Journal of Pragmatics*. 4: 341–50.
- Gancedo Ruiz, Marta. 2019. *Evolución de la imagen del rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX a mitad del XX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- García Ramón, Amparo. 2018. *Epistemicidad en interacción: (a)simetrías epistémicas en secuencias de acuerdo y su relación con la construcción de roles funcionales en conversaciones y entrevista* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- Goffman, Erving. 1955. «On face-work: an analysis of ritual elements in social interaction». *Psychiatry: Journal of the Study of Interpersonal Processes*. 18(3): 213–231.
- Goffman, Erving. 1967. *Interaction Ritual: essays on face-to-face behavior*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Granados, Daniel. 2021. «Atenuación expansión de *ahorita* en la Ciudad de México, un cambio analizado desde el tiempo aparente». *Cuadernos de Lingüística de el Colegio de México*. 8: 1–44.
- Guerrero González, Silvana; Consuelo Gajardo Moller, Javier González Riffo y Antonia Reyes O’ryan. 2020. «“Lo que pasa es que la política se ha puesto farandulera”: justificaciones atenuantes de aserciones de opinión en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile». *Literatura y Lingüística*. 42: 247–273.
- Guerrero González, Silvana. 2021. «La atenuación lingüística en el Corpus PRESEEA de Santiago de Chile». *Alpha*. 1(52): 53–76.
- Hernández Flores, Nieves. 2015. «La actividad de imagen en el discurso oral: localización y delimitación en la interacción comunicativa». En *Perspectivas Socio-Pragmáticas y Socio-Culturales Del Análisis Del Discurso*, eds. Diana Bravo y María Bernal. Buenos Aires: Dunken.
- Hernández Toribio, María Isabel y Laura Mariottini. 2016. «Tripadvisor y actos de habla. Delimitaciones teóricas y propuestas metodológicas para el análisis de las estrategias de atenuación de los actos directivos». *Pragmática Sociocultural*. 4 (2): 149–181.
- Herranz, Atanasio. 1990. «El español de Honduras a través de su bibliografía». *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 38: 15–61.
- Koike, Dale April. 1998. «La sugerencia en español: una perspectiva comparativa». *Diálogos Hispánicos*. 22: 211–235.
- Lakoff, George. 1973. «Hedges: A study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts». *Journal of Philosophical Logic*. 2: 458–508.
- Levinson, Stephen C. 2000. *Presumptive Meanings: the Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge: MIT Press.
- Lope Blanch, Juan Manuel. 1993. *Ensayos sobre el español de América*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto. 1999. *El español de América. América Central*. Madrid: Arco/Libros.
- Mairena Uriarte, Rosa Amanda. 2018. «Marcadores conversacionales usados por jóvenes de Managua». *Lengua y Sociedad*. 17: 9–31.

- Meyer-Hermann, Reinhard. 1988. «Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en el español hablado)». *Anuario de Estudios Filológicos*. 11: 275–290.
- Molina Martos, Isabel. 2005. «Estrategias de atenuación en el habla de las mujeres madrileñas (barrio de Salamanca de Madrid)». *Español Actual*. 6-7: 89–100.
- Molina Valverde, Natalia, Adrián Vergara Heidke y Emmanuel Quesada Gómez. 2019. «Descortesía en comentarios de Facebook relativos a noticias electorales de CRHoy.com y La Nación durante el proceso electoral del 2018 en Costa Rica». *Pragmalingüística*. 27: 233–255.
- Montecino, Lésmer Antonio. 2004. «Estrategias de intensificación y de atenuación en la conversación coloquial de jóvenes chilenos». *Onomázein*. 2(10): 9–32.
- Montoro del Arco, Estebán Tomás. 2011. «Condicionamientos sociolingüísticos de la variación fraseológica: los operadores de foco de exclusión». *LEA: Lingüística Española Actual*. 33(2): 223–264.
- Moser, Karolin. 2006. «La variación entre formas ustedeantes y voseantes a nivel del discurso familiar en la clase media y alta de San José – Costa Rica: ¿una estrategia de cortesía?». En *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, ed. Martina Schrader-Kniffki. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Moser, Karolin. 2008. «Tres hipótesis acerca de la (des)cortesía en el tratamiento diádico informal-familiar de San José, Costa Rica». En *Estudios sobre el español centroamericano*, eds. Matthias Perl, Mario Portilla Chaves y Víctor Sánchez Corrales. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. 6(1): 129–148.
- Moser, Karolin. 2010. «San José (Costa Rica): Desde los significados pragmáticos del ustedeo en el registro coloquial actual hacia sus primeras manifestaciones en el Valle Central (siglo XVIII)». En *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, eds. Martin Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Moser, Karolin. 2015. «Spanish Varieties of Latin America 3: Mexico and Central America». En *Manual of Deixis in Romance Languages*, eds. Konstanze Jungbluth y Federica Da Milano. Berlín: De Gruyter.
- Murillo Lanza, Danny Fernando. 2020. «Corpus de conversaciones coloquiales Ameresco-Tegucigalpa: Estado, problemas, soluciones y líneas de trabajo abiertas». *Estudios Interlingüísticos*. 8: 139–153.
- Murillo Lanza, Danny Fernando. 2021. «“Bueno, pero mal servicio”: reseñas gastronómicas atenuadas por hablantes de Tegucigalpa, Honduras». *Estudios Interlingüísticos*. 9: 141–156.
- Murillo Lanza, Danny Fernando. En línea. «Corpus de conversaciones Ameresco-Tegucigalpa». En *Corpus Ameresco*, coords. Marta Albelda y Maria Estelles. Valencia: Universitat de València. www.corpusameresco.com
- Murillo Medrano, Jorge. 2002. «La cortesía verbal en el español de Costa Rica». *Káñina*. 26(2): 109–118.
- Pato, Enrique. En prensa. «La partícula discursiva ¿verdad? (y sus variantes) en el español de El Salvador, Honduras y Nicaragua». *La Universidad*.
- Pato, Enrique. 2021. «Principales rasgos gramaticales del español de Honduras». *Zeitschrift für romanische Philologie*. 137(1): 147–182.
- Puga Larraín, Juana. 1997. *La atenuación en el castellano de Chile* [Tesis doctoral, Universitat de València].
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2008. «El español de América Central ayer, hoy y mañana». *Boletín De Filología*. 43(1): 145–174.

- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2019. «El voseo panameño: situación actual y actitudes ante su uso». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. 45(1): 227–245.
- Rodríguez Alfano, Lidia. 2018. «La atenuación en justificaciones argumentativas en el corpus Monterrey-PRESEEA». *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*. 6(1): 219–250
- Samper Hernández, Marta. 2013. «La atenuación lingüística en el Español de Las Palmas de Gran Canaria». *LEA: Lingüística Española Actual*. 35(2): 325–348.
- Samper Hernández, Marta. 2020. «Estudio sociolingüístico de los mecanismos atenuantes utilizados en entrevistas semidirigidas de Las Palmas de Gran Canaria». *Revista Signos*. (53)104: 910–934.
- Spencer-Oatey, Helen. 2007. «Theories of identity and the analysis of face». *Journal of Pragmatics*. 39: 639–656.
- Tognini-Bonelli, Elena. 2001. *Corpus linguistics at work*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Uclés Ramada, Gloria. 2021. *Atenuación y actividades de imagen en México y España a través de marcadores del control de contacto: un estudio a partir del marcadores interactivo ¿no?* [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://acortar.link/TstK7V>
- Villalba, Cristina. 2018. «Atenuación: Algunas claves metodológicas para su análisis». *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*. 8(1): 306–316.
- Villalba, Cristina. 2020. «Recognising mitigation: Three tests for its identification». *Journal of Pragmatics*. 167: 68–79.